



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 744.1

MAT: Adjudica Licitación ID 3736-5-LP15 "Pinturas Liceo Héroes de la Concepción, áreas TP Y CH".-

LAJA, 04 de Febrero de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Acta de comisión de Evaluación de fecha 26/01/2015, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-5-LP15, correspondiente a "Pinturas Liceo Héroes de la Concepción, áreas TP Y CH", con resolución del Sr. Alcalde y autorización del Honorable Concejo Municipal en Sesión extraordinaria N°2 de fecha 29/01/2015, Acuerdo N°8;
- 2.- D.A. N° 8.454 de fecha 31/12/2014, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública proyecto "Pinturas Liceo Héroes de la Concepción, áreas TP Y CH";
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 356 de fecha 31/12/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 4.- Solicitud de pedido N° 957 de fecha 31/12/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 5.- D.A. N° 8.165 de fecha 23/12/2014, que aprueba modificación de presupuesto;
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍCASE** la licitación ID 3736-5-LP15, correspondiente a "Pinturas Liceo Héroes de la Concepción, áreas TP Y CH", a Pablo Eladio Collipal Castillo, RUT [redacted] por la suma de \$54.782.691.- (cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta y dos mil seiscientos noventa y un pesos) IVA incluido, con plazo de ejecución de 75 días corridos.
- 2.- **ACÉPTASE**, Vale a la Vista N° 017501342 del Banco Crédito Inversiones por \$100.000.- (cien mil pesos) de fecha 19/01/2015, tomada por Pablo Eladio Collipal Castillo, RUT [redacted] a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta presentada a la licitación ID 3736-5-LP15.
- 3.- **EMÍTASE** la respectiva orden de compra a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto correspondiente.
- 4.- **AUTORIZÁSE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución del Deposito a la Vista N° 002184-4 del Banco de Chile por \$100.000.- (cien mil pesos) tomada por la empresa OVEGA E.I.R.L., RUT [redacted], a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta en su propuesta no presentada a la licitación ID 3736-5-LP15.
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta N° 2153102004050 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)